



**Futuro sustentable
basado en la confianza,
la innovación y las
relaciones humanas**

Trivero: Sancor Seguros consolida sostenido crecimiento en el mercado

Alejandro Peretti, Sebastián Trivero, Daiana Santucho y Leonardo Aguerrebere en la fiesta del seguro realizada recientemente por Sancor Seguros

• Págs. 2 y 3

**Hospital del BSE tiene
excelencia asistencial
con sello internacional**

• Págs. 4 y 5



Hospital del Banco de Seguros

 **SANCOR
SEGUROS**

www.sancorseguros.com.uy/    

Jornada de reconocimiento y celebración

Sancor Seguros celebró su tradicional Día del Seguro

Como cada año, Sancor Seguros celebró su tradicional Día del Seguro, una instancia de encuentro y gratitud compartida entre colaboradores y corredores que forman parte de la gran familia de la compañía. El evento tuvo lugar en Bodega Spinoglio, un entorno rodeado de naturaleza y buena energía, donde se vivió

una noche especial que combinó reconocimientos, gastronomía, vinos de autor y un cierre musical a pura alegría de la mano de Cumbia Club, que brindó un espectáculo vibrante para todos los asistentes.

Durante el evento, Sebastián Trivero, Gerente General de Sancor Seguros, dirigió unas palabras a los presentes, desta-

cando los logros alcanzados en el último ejercicio y el camino de crecimiento sostenido que la compañía viene consolidando en Uruguay.

Solidez y confiabilidad

Trivero recordó con orgullo que el año anterior fue el mejor de la historia de Sancor Seguros, un hito acompañado por la mejora

en la calificación internacional otorgada por Fitch Ratings, reflejo de la solidez y confiabilidad de la compañía.

“Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestros equipos y la confianza de nuestros corredores. El verdadero valor de Sancor Seguros está en su gente, en la vocación, la humildad y la pasión que ponen

cada día para seguir creciendo juntos”, expresó. Durante la celebración también se realizó un reconocimiento especial a cuatro colaboradoras que cumplieron 15 años de trayectoria en la compañía: Evangelina Dolsil, Analía Castro, Lizzi Pereyra y Daiana Santucho, quienes fueron homenajeadas por su dedicación y aporte constante al desarrollo de la empresa.

El Día del Seguro se consolida año a año como una ocasión para reafirmar el espíritu de equipo, reconocer el esfuerzo compartido y celebrar los resultados alcanzados, con la mirada puesta en seguir construyendo un futuro sustentable basado en la confianza, la innovación y las relaciones humanas que dan sentido a cada logro. ●



Alberto Panetta, Leonardo Aguerrebere y Gustavo Queijeiro



Alejandro Peretti, Sebastián Trivero, Daiana Santucho y Leonardo Aguerrebere



La familia de Sancor Seguros



Bernardo Berro y Óscar Guadagna



Daniel Lagomarsino, Carlos Valdés y Alejandro Peretti



Bernardo Berro, Sebastián Trivero, Ana Illa y Álvaro Dutra



Fabián Lasarte, Santiago Carracedo, Felipe Rodríguez y Martín Queijeiro



Grato encuentro de celebración



Juan Andrés Órdoñez, Ignacio Ferrari y Matías Herrero



Jimena Urse, Daiana Santucho, Catalina Guigou, Marianna Muzzio, Natalia Olij y Natalia Gil



Leonardo Aguerrebere, Mariano Dimuro y Lucrecia González



Jorge Eluén, Alberto Alloza, Marianna Muzzio, Inés Fernández y Alexander Pérez



Sebastián Trivero durante su discurso



Esteban Bello, Mara De los Santos, Óscar Barbero y Carlos Ruffalini



Leonardo Aguerrebere, Sebastián y Julio Alonso, Edgardo Schoepf, Maximiliano Guigou, Gastón Chá, Enrique Rodríguez, Gusmán Suárez, Claudio Moar y Facundo Alonso



Lizzi Pereyra, Evangelina Dosil, Daiana Santucho y Analía Castro



Martín Gratadoux, Martín Fuentes, Nelson Novelli y Martín Machiñena



Sofía Schmitz e Ignacio Fleurquin



Ramón Gil, Graciela Conde, Sebastián Trivero y Natalia Gil



Un aspecto de la reunión



Sebastián Trivero, Jorge Ramos y Pablo Abbadie

Obtuvo la reconocida acreditación CARF

Hospital del BSE tiene excelencia asistencial con sello internacional

Por Brenda Cabrera
Sub Gerente del Hospital BSE

El proceso hacia un nuevo Hospital. Durante años, el servicio de salud del Banco de Seguros del Estado (BSE) fue reconocido por la calidad humana y profesional de su atención. Sin embargo, existía una deuda pendiente: la infraestructura no acompañaba el nivel de compromiso con la salud laboral. Para que la vocación se tradujera en excelencia, era necesario contar con espacios adecuados, tecnología de punta y condiciones que reflejaran el nivel de atención que merecen los trabajadores uruguayos.

Es un Hospital moderno y funcional que está alineado con estándares internacionales

En las últimas dos décadas, el Banco de Seguros del Estado emprendió un proceso sostenido de inversión, planificación y mejora que culminó en la concreción de un hospital moderno, funcional y alineado con estándares internacionales. Hoy, el Hospital BSE es una realidad que honra el esfuerzo institucional y la mirada estratégica a largo plazo.

Este proceso no fue lineal ni exento de desafíos. Requirió toma de decisiones, articulación interinstitucional, esfuerzo sostenido. Todo ello, guiado por una convicción profunda de que



Unidad de Calidad del Hospital BSE y evaluadoras CARF

la salud laboral merece entornos de atención dignos, seguros y eficientes. Cada paso fue guiado por el compromiso de brindar un servicio que acompañe, rehabilite y transforme incluso las realidades más difíciles.

CARF: El camino hacia la calidad. En un contexto global donde los accidentes laborales y las enfermedades profesionales siguen siendo una preocupación, el Hospital BSE definió una estrategia clara: eficiencia en la gestión y mejora continua como pilares de su cultura organizacional. Para guiar este proceso, adoptamos los estándares de calidad de CARF (Commission on Accreditation of Rehabilitation Facilities), organización internacional fundada en 1966 que promueve la excelencia en servicios de salud mediante procesos rigurosos de evalua-

ción. CARF es una organización de referencia en la evaluación y acreditación de servicios asistenciales, la cual representa una filosofía que interpela, exige e inspira: atención centrada en la persona, basada en evidencias y orientada a la mejora continua.

La decisión de adoptar CARF como hoja de ruta no fue casual. Implicó un profundo análisis de nuestras fortalezas y oportunidades de mejora, y una apuesta institucional por alinearnos con los más altos estándares internacionales. En este camino fue necesario conformar y articular equipos, sensibilizar sobre la importancia de definir procesos, y generar una cultura organizacional orientada a la excelencia.

Evaluación internacional: nuevamente el Uruguay haciendo historia. Los hospitales se caracterizan por no tener pausa. Funcionan todos los días, a toda hora, con una entrega constante que no se detiene. Sin embargo, el 2 de junio de 2025, el Hospital del Banco de Seguros del Estado amaneció distinto. Se respiraba una emoción especial, una mezcla de expectativa y orgullo. Era el día en que todo el trabajo realizado durante los últimos años -el esfuerzo silencioso, la revisión de procesos, la formación de equipos, la mejora de cada detalle- se pondría a prueba.

Como quien se prepara para un examen final, el personal del Hospital BSE vivió esa jornada con nerviosismo, pero también con la certeza de haber dado lo mejor de sí. Durante tres días, recibimos la visita de evaluadoras

internacionales designadas por CARF: Deborah Youngquist y Linda Madaris, de Estados Unidos, y Veronika Wiebols, de Suecia. Cada una de ellas, profesionales de gran trayectoria y formación; referentes de otros centros acreditados por CARF.

Con ellas compartimos extensas jornadas de trabajo, en las que cada entrevista, cada recorrido, cada documento y cada conversación fueron una oportunidad para evidenciar nuestro compromiso con la calidad.

La evaluación CARF no es una auditoría tradicional. Es un proceso vivencial, riguroso y profundamente humano, donde se valoran tanto los resultados como la coherencia institucional, la cultura organizacional y la experiencia de quienes reciben nuestros servicios. Las evaluadoras recorrieron instalaciones, dialogaron con profesionales, observaron prácticas clínicas y escucharon testimonios de usuarios que compartieron sus historias de rehabilitación.

Este proceso no solo evaluó los programas asistenciales, sino también la estructura organizacional del BSE: liderazgo, planificación estratégica, indicadores asociados, gestión financiera, accesibilidad, tecnología, seguridad y desarrollo del talento humano (entre otros). Cada dimensión fue analizada con mirada crítica y constructiva, buscando evidencias de calidad, coherencia institucional y compromiso con la mejora continua.

Al concluir esta etapa, en la que se revisa el cumplimiento

de más de dos mil estándares de calidad, los evaluadores elaboran un informe preliminar que posteriormente se somete a la consideración del organismo internacional CARF. Este organismo emite el resultado final aproximadamente ocho semanas después de realizada la evaluación, siendo el máximo reconocimiento la acreditación por un período de tres años.

Un resultado excepcional: acreditación sin recomendaciones. En agosto de 2025, el Hospital BSE fue oficialmente acreditado por CARF por tres años, en los

La salud laboral merece entornos de atención dignos, seguros y eficientes

programas: Rehabilitación Ocupacional, Rehabilitación Internacional y Rehabilitación en Dolor. Pero el logro fue aún mayor: en el informe se señala que no se identificaron recomendaciones de mejora, algo que solo ocurre en el 3% de las evaluaciones CARF realizadas en casi 50 años de trabajo de esta organización.

Esto significa que el Hospital BSE se ubica entre los pocos centros a nivel mundial que han logrado cumplir con todos los estándares de calidad sin recomendaciones.



CONTRATAR UN SEGURO CON UN CORREDOR PROFESIONAL, ES MÁS SEGURO

Colonia 892 of 303 - Tel. 2901 3549
cuaprose @cuaprose.com.uy

Este resultado nos llena de orgullo y responsabilidad. Significa que no solo cumplimos con los estándares exigidos, sino que además nos vuelve únicos en la región, demostrando que es posible alcanzar niveles de excelencia desde Uruguay, con equipos comprometidos, liderazgo estratégico y una cultura organizacional centrada en las personas.

El informe destacó la profesionalidad del equipo, la calidad del servicio centrado en las personas, y la calidez humana como valor diferencial: "Su personal es la gente más compasiva, cariñosa, profesional e increíblemente comprometida." (Madaris, 2025,

No es un punto de llegada, sino un impulso para continuar avanzando

conferencia de cierre de Evaluación CARF).

Asimismo, se señala que las entrevistas confidenciales con usuarios reflejaron orgullo, gratitud y reconocimiento hacia el hospital y su personal. Uno de los aspectos más valorados fue la actitud del equipo: su disposición, empatía y compromiso con cada etapa del proceso de rehabilitación.

Una vez más, la calidez del pueblouruguayo -en esta ocasión reflejada en los trabajadores del Hospital BSE- ha sido especialmente valorada por la mirada externa, destacándose como un atributo diferencial que contribuye significativamente a la calidad.

También se destacó la solidez institucional del BSE como or-



Linda Madaris, Brenda Cabrera, Deborah Youngquist y Veronika Wiebols



Hospital del Banco de Seguros del Estado

ganización madre del Hospital, su planificación estratégica, su gestión de riesgos y su apuesta por la innovación tecnológica. Estos elementos fueron considerados claves para garantizar la sostenibilidad de los programas acreditados y su impacto positivo en la comunidad.

Más que un final, un nuevo comienzo. Esta acreditación sin recomendaciones no representa un punto de llegada, sino un impulso para seguir avanzando. Desde el Hospital BSE, asumimos este reconocimiento como una responsabilidad renovada: continuar mejorando, innovando y contribuyendo a la calidad

La auditoría es un proceso vivencial, riguroso y muy humano

de vida de los trabajadores uruguayos. "Estamos al final de la evaluación, pero no al final de su mejora continua." (Youngquist, 2025, conferencia de cierre de evaluación CARF).

La excelencia no es un destino, es una práctica cotidiana. Seguiremos trabajando para que, ante la vulnerabilidad que implica un accidente laboral, cada persona encuentre en el Hospital BSE una respuesta profesional, humana y transformadora.

Orientamos nuestras acciones en la prevención, en contribuir a que las condiciones de trabajo minimicen los riesgos, pero también en asegurar que, si un accidente ocurre, el proceso de rehabilitación sea integral, respetuoso y eficaz. Porque detrás de cada persona, hay una historia, una familia, una vida que merece ser cuidada con dignidad. ●

BSE

En Uruguay nadie te da más seguridad.

Informate más en [bse.com.uy](https://www.bse.com.uy), llamando al **1998** o con tu Asesor de confianza.

Dijo que asumirá su cargo con orgullo y mucha responsabilidad

Julia Domínguez fue electa Presidenta de la Cooperativa de Asesores CASUR

Julia Domínguez fue electa Presidenta de CASUR tras el acto eleccionario cumplido ayer por la primera Cooperativa de Asesores de Seguros del Uruguay. La reconocida Corredora subrogará en el cargo a Roberto Machado, cuya gestión desarrollada durante tres períodos bianuales, se ha caracterizado por generar dinámicas proactivas que contribuyeron a potenciar la actividad y la credibilidad de CASUR en el altamente competitivo mercado de seguros.

Fuerte y sólida

Julia Domínguez expresó al Suplemento de Seguros de El Observador que asumirá “con orgullo y mucha responsabilidad” la presidencia de una institución muy profesional que crece en forma sostenida y que es muy valorada por las compañías de seguros, con las cuales siempre busca profundizar acuerdos que generan beneficios recíprocos. “Las aseguradoras saben que CASUR está integrada por gente muy ética y muy profesional que fortalece la cultura del seguro en el país”, señaló.



Presidente actual de CASUR, Roberto Machado y Presidenta electa, Julia Domínguez

San Cristóbal Seguros

Estés donde estés,
lo tuyo está protegido

2902 9999 | 098 029 999

Ituzaingó 1377, Oficina 001
Edificio Constitución | Montevideo, Uruguay

sancristobalseguros.com.uy

Integración de la nueva Comisión Directiva

La nueva Comisión Directiva de CASUR, que asumirá funciones el 1º de marzo de 2026, quedó integrada de la siguiente manera: Presidenta, Julia Domínguez; Vicepresidente, Fernando Santos; Secretario, Agustín Grajales; Tesorero, Germán Jorge y Vocales, Germán Santos, Andrés Guidali y Pablo Mancione

Sostuvo además que la Cooperativa CASUR está fuerte, está muy sólida, mejora en forma constante sus procesos y es cada vez más independiente”. La entrevistada destacó asimismo el importante aporte profesional del calificado personal de la institución.

Las mismas oportunidades

“CASUR -dijo- tiene el apoyo de reconocidos Corredores de Montevideo y del Interior, lo cual le ha permitido contar con una importante cartera. Es una fortaleza que genera mucho optimismo para seguir creciendo. De esta manera, la institución se consolida día a día como un destacado actor del mercado asegurador”.

Julia Domínguez dijo que CASUR tiene una filosofía de trabajo muy equilibrada que permite que sus socios, “independientemente de su volumen de cartera, tengan siempre las mismas oportunidades”.

Gestión solidaria

Resaltó además que CASUR ayuda y apoya a aquellos corredores que han tenido que dejar la actividad, ya sea por baja producción o por acogerse a los derechos jubilatorios. Esos socios continúan teniendo ingresos durante un determinado período, y con condiciones muy especiales y convenientes.

Dijo que “esta es una política solidaria que se enmarca dentro del espíritu cooperativo que rige la transparente gestión que desarrolla CASUR desde hace más de treinta años”.

Capacitación

Julia Domínguez expresó que durante su gestión impulsará, como ocurre actualmente, constantes procesos de capacitación para los socios, que incluyen charlas y cursos, y que siempre se imparten en sus estratégicas oficinas, ubicadas en Avda. Uruguay y Paraguay.

Destacó que “la capacitación

contribuye, en gran medida, a la jerarquización de la profesión del Corredor porque, de esta manera, puede desarrollar su actividad con los más altos niveles de calidad de servicio, en beneficio del asegurado y de la plaza aseguradora en su conjunto”. Expresó que “la capacitación es muy importante en la medida que el mercado de seguros es cada vez más técnico y complejo”.

Se consolida día a día como un destacado actor de la plaza aseguradora

Poner en valor

La entrevistada resaltó, en otro plano, que CASUR promueve y apoya a APROASE, CUAPROSE, al Círculo de Agentes de Seguros del Uruguay y a la Federación de Agrupaciones Profesionales en Seguros del Uruguay (FAPROSU).

Importancia

Dijo que FAPROSU es una institución que defiende y pone en valor la actividad que desarrollan los Corredores y Agentes en todo el territorio nacional. ●

Tradición local y estándares internacionales

Global Brokers: 35 años de sólida presencia en el mercado asegurador

Por Diego Fernández Ameglio,
CEO de Global Brokers y
miembro de CUAPROSE

En Global Brokers celebramos treinta y cinco años de trayectoria en el mercado asegurador uruguayo, un camino construido sobre los pilares de la cercanía con nuestros clientes, la transparencia, la confianza y una permanente búsqueda de soluciones innovadoras.

Nuestra historia es reflejo del compromiso con la excelencia y de una visión que integra la tradición local con el acceso a estándares y mercados internacionales.

Cuando comenzamos nuestra actividad, el mercado asegurador uruguayo era prácticamente monopolístico. El Banco de Seguros del Estado concentraba la mayoría de las operaciones, mientras que solo algunas agencias extranjeras participaban en los ramos de Incendio, Transporte y Vida. Este contexto restringía las oportunidades para el desarrollo privado y la diversificación del sector.

Permanente búsqueda de soluciones innovadoras

Punto de inflexión

La aprobación de la Ley de Desmonopolización de los Seguros, a comienzos de los años 90, representó un punto de inflexión. La apertura del mercado permitió el ingreso de compañías aseguradoras internacionales que aportaron innovación, respaldo técnico y una oferta más amplia de productos.

Uno de los cambios más significativos se dio en el ramo de Automóviles, donde la competencia impulsó mejoras sustanciales en precios, coberturas y servicios. A su vez, se fortalecieron los segmentos de Responsabilidad Civil y Daños Materiales, con el respaldo de reaseguradores de primer nivel. Estos avances demostraron la capacidad de adaptación del mercado uruguayo y la creciente receptividad de los clientes ante nuevas soluciones.

Rol fundamental

En este proceso tuvo un papel fundamental la Cámara Uruguaya de Asesores Profesionales de



Diego Fernández Ameglio

Seguros (CUAPROSE), fundada en 1993. Su creación marcó un hito en la profesionalización del corredor de seguros, fomentando la colaboración entre compañías y asesores, y promoviendo el desarrollo sostenido del sector. Actualmente, CUAPROSE agrupa a una amplia red de corredores en todo el país y continúa defendiendo el rol del corredor asesor como intermediario clave

entre la aseguradora y el cliente.

En este contexto de evolución y apertura, el mercado ha crecido junto a reaseguradores de prestigio internacional, lo que nos ha permitido ofrecer un portafolio de coberturas y productos que amplían significativamente las opciones disponibles para nuestros clientes.

El mercado asegurador uruguayo se encuentra hoy más

abierto y profesionalizado que nunca.

Si bien aún queda camino por recorrer, resulta alentador observar la especialización creciente de las oficinas de seguros, el enfoque técnico cada vez más preciso de los corredores y el trabajo conjunto de los distintos actores del sector para incrementar la participación del seguro en el Producto Bruto Interno.

Potencial de desarrollo

Al mirar hacia atrás, vemos un camino de crecimiento, aprendizaje y logros compartidos. Al mirar hacia adelante, reafirmamos nuestra convicción de que el mercado asegurador uruguayo tiene un enorme potencial de desarrollo, sustentado en la confianza, la profesionalización y la vocación de servicio que nos ha inspirado desde el primer día. ●

La necesidad de estar protegido con un Seguro para el Hogar

Ante un siniestro de importantes magnitudes como un incendio, explosión por un escape de gas o derrumbe en un edificio o casa es clave contar con una cobertura de seguros correcta y eficiente que ayude a minimizar las pérdidas materiales. Aunque la ocurrencia de estos siniestros es muy baja, cuando suceden suelen ser devastadores en costos de bienes muebles, inmuebles y, por supuesto, cuando involucran vidas humanas. En la mayoría de los casos, arrasan con el esfuerzo de toda una vida. Estar protegidos frente

a los mismos permite reponerse en lo material de manera más eficiente, rápida y menos traumática posible.

El diario Clarín informó que la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal de Argentina establece la obligación de contratar un seguro de incendio para cubrir las partes comunes del edificio y la responsabilidad civil derivada. Esa misma póliza protege ante rayos, explosión, tumulto popular, huelga, terrorismo y hechos de vandalismo y malevolencia, así como también frente a daños por impacto de aeronaves, vehículos terrestres, sus partes y

componentes y daños por humo. En el caso de ocurrir el siniestro, el seguro pagaría el costo de la reconstrucción de las partes comunes hasta el monto contratado. Cada propietario deberá encargarse -con sus fondos o su seguro- de reparar o reconstruir su departamento. En cuanto a la Responsabilidad Civil, es decir los daños generados a las personas y a sus bienes, cada propietario es considerado como un tercero respecto al mismo consorcio. La póliza del edificio debería resarcirlos, como así también a los vecinos linderos o transeúntes dañados. Para es-

tar totalmente cubierto, cada propietario debería contar, además, con un seguro propio contra incendio o alguno otro de este tipo. De esta manera, se le resarcirán los daños ocurridos en su propio departamento hasta el monto asegurado. Pero este seguro es voluntario y de libre elección. La combinación de ambas pólizas, contratadas en valores realistas y actualizadas de acuerdo al patrimonio a proteger, es la respuesta más eficiente ante un siniestro importante como un incendio, explosión por un escape de gas o derrumbe.

La especial tutela del asegurado

Por la Prof. Dra. PhD. Andrea Signorino Barbat
Asesora experta en seguros
y reaseguros
andreasignorino@gmail.com

El contrato de seguros, si bien es un contrato de adhesión, no por esa característica es un contrato desequilibrado o leonino frente al asegurado. Este concepto arraigado en el imaginario colectivo ha venido siendo desvirtuado por la doctrina que ve en el seguro una esencial, y real, función social.

Parámetros técnicos

No obstante, cabe señalar que la función social no debe hacer perder de vista que el seguro responde a parámetros técnicos

El Estado centra su contralor en la solvencia de la compañías aseguradoras

que son los responsables de varias de las cláusulas que se plasman en el contrato, como lo son, típicamente, las de agravación del riesgo y riesgos no cubiertos o exclusiones de cobertura, muchas de ellas de comprensión compleja. El contrato de seguro es de adhesión esencialmente por razones del negocio económico que el mismo significa, que se basa en la dispersión de riesgos y de primas entre la masa o mutualidad de asegurados. Es esto lo que posibilita la razonabilidad del costo de la cobertura, a la cual sería imposible acceder si no existiera esta "solidaridad" entre

los asegurados que comparten sus riesgos y sus primas-premios en la terminología de la Ley de Seguros nacional.

Esto exige que el seguro se socialice entre una masa crítica de asegurados para lo cual deben abaratare costos de administración y operativos. La contratación masiva en materia de seguros -por oposición al contrato ad hoc para cada supuesto en particular- forma parte de la economía de tiempo y de costos administrati-

vos de la actividad aseguradora. Es impensable un contrato uno a uno pues esto inviabilizaría el seguro, acrecentaría costos y haría más difícil la distribución de riesgos y de primas insito en la técnica aseguradora.

Contratos de adhesión

Por eso es necesaria la contratación mediante contratos de adhesión con condiciones generales redactadas por el asegurador, lo cual presenta escasas excepciones de contratos negociados o de grandes riesgos. Pero ello no significa que dicha masificación no conlleve un desequilibrio entre las partes que deja al asegurado en una situación objetiva de desventaja. Esta falta de equilibrio tiene su origen, principalmente en la asimetría en la relación de los contratantes donde hay una parte, el asegurador, que, además de contar con más información, predispone el contrato. Es por esto que el asegurado se encuentra especialmente tutelado, principalmente (pues existen otras tutelas) por los medios que resumiremos seguidamente. Por un lado, es por la mutualidad que subyace al seguro que la actividad aseguradora es una actividad universalmente controlada por el Estado.

Rol del Estado

Se considera que la protección a la mutualidad de asegurados, y su potencial daño ante el desviado

comportamiento de las partes, amerita el contralor estatal de la actividad, lo cual notoriamente no sucede en otras actividades económicas. El Estado interviene en la actividad aseguradora y modernamente, centra su contralor en la solvencia de las compañías aseguradoras, con normativa muy exigente en cuanto a reservas técnicas, aspectos contables y financieros en general. Esto, además, del tradicional contralor legal del contenido contractual,

El asesor es un importante respaldo para el asegurado a la hora de contratar

más flexible en el sistema actual de presentación de clausulados en Uruguay, siguiendo la tendencia internacional.

Interés general

La mutualidad justifica, además, el otorgar carácter de orden público a la Ley de Seguros: se debe proteger el interés general de la mutualidad de asegurados y por eso la Ley determina un mínimo de cobertura legal que no puede ser vulnerado por el asegurador introduciendo cláusulas con-

tractuales menos beneficiosas para el asegurado que lo por ella consagrado. A la referida tutela estatal y legal, se le suma un asesoramiento especial de la cual goza el asegurado: el asesoramiento del corredor o del agente de seguros. Éste analiza el riesgo del potencial asegurado, le recomienda el mejor seguro y cobertura para su riesgo, lo asesora sobre el contenido del contrato y, en definitiva, acompaña al asegurado en la etapa precontractual y contractual, incluida la difícil etapa del siniestro. Lo antes expresado determina que el asegurado sea una parte contractual especialmente tutelada en un contrato comercial, lo que no sucede con otros sujetos, en otros contratos. Pensemos en un sencillo ejemplo: cuando abordamos un ómnibus, celebramos un contrato de transporte, que, además de sernos desconocido, no cuenta con un asesoramiento especial de un intermediario que nos explique los alcances del mismo.

Respaldo

Este rol del asesor, a veces soslayado, significa un importante respaldo especial para el asegurado a la hora de contratar, que, sumado a la tutela estatal y al orden público legal, apunta, en debida forma, a equilibrar la mencionada posición fuerte de la aseguradora como predisponente del típico contrato de seguro de adhesión. ●



Dra. Andrea Signorino Barbat

Donde los
corredores
crecen juntos



Más de 30 años fortaleciendo
la comunidad aseguradora
del Uruguay.

Unidos para un futuro asegurado